

BASES CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

Todos somos migrantes

Por una educación ciudadana e intercultural

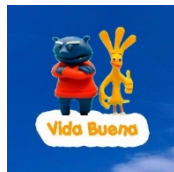
1. Temática del Concurso. Entendiendo que hoy ya el mundo es cada vez más pequeño, y que nuestros espacios los compartimos con quienes vienen de otros lados, tenemos la necesidad de reconocer que nuestro mundo es una aldea global, por lo que en cada momento convivimos con aquellos que son diferentes a mí. Por esta razón necesitamos reconocer el valor de cada persona, desde nuestra mirada creyente. Es así que este concurso debe presentar fotografías que den cuenta del valor que la sociedad le asigna a los hermanos migrantes, en términos del aporte que significan para el desarrollo de las regiones.
 - a. Objetivo. Generar una instancia de participación ciudadana sobre la valoración de la diversidad (interculturalidad) y posterior exposición pública de las imágenes seleccionadas, en el contexto del fenómeno migratorio.
 - b. Objetivo específico. Valorar el aporte cultural de los hermanos migrantes, a través de la participación de los artistas locales y regionales. Más que una competencia propiamente tal, la idea es mostrar y valorar la interculturalidad que aportan los migrantes. Lo que significa que el concurso pretende ser un aporte a la mirada de la migración en nuestras sociedades.
2. Convocatoria. Se convoca a toda la comunidad para participar.

Nota: no podrán participar los jurados, ni los familiares miembros del jurado.
3. Requerimientos del Concurso. Entrega de:
 - a. Fotografía de personas en distintas situaciones, aportando en el desarrollo de las regiones, tanto en el ámbito social, como cultural. La fotografía debe ser original e inédita, en blanco y negro o a color, en formato JPG y no menor a 4 mega pixeles. La fotografía debe ser original e inédita, puede ser en blanco y negro o a color.
 - b. Ficha de Identificación.

4. Forma de entrega. Adjuntar y enviar el archivo digital de la **“Fotografía de una persona, en uno de los ámbitos mencionados anteriormente, con el nombre del seudónimo (seudónimo.jpg) y la “Ficha de identificación”**, al correo electrónico somosmigratesconcurso@gmail.com, indicando en asunto: “Concurso de Fotografía” En el correo indicar sólo el pseudónimo del autor de la fotografía.
5. Plazo de entrega. El plazo de envío de los archivos estará abierto desde el inicio de la convocatoria, hasta el 31 de enero a las 00:00 horas.
6. Premios. El fondo del concurso no es la competencia, sino visibilizar un tema que aún tiene muchos aspectos que mostrar. En ese sentido, los premios consistirán en libros y diplomas de reconocimiento, así como la exposición en la Corporación Cultural Municipal de Valdivia, de las fotografías premiadas y destacadas.
7. Jurados. Marcos Arriagada, artista pictórico Valdiviano. Erwin Vidal, Gerente Corporación Cultural de Valdivia.
8. Forma de selección. Comunidades de Paz, Director de Concurso, diferente a los miembros del jurado, es quien recepcionará los archivos digitales de los participantes.
El Director de Concurso enviará sólo los archivos fotográficos a los miembros del jurado, quienes mediante votación elegirán las fotografías premiadas.
El jurado informará al Director de Concurso los nombres de los seleccionados, siendo los ganadores los que obtengan la mayoría de votos, en caso de empate dirime el presidente del jurado.
Conocidos los seudónimos de los ganadores, el Director del Concurso procederá a remitir al jurado, la ficha de identificación correspondientes a los seleccionados.
9. Publicación de las fotografías ganadoras. El primer lugar y las menciones honrosas, junto a otras fotografías destacadas, serán expuestos en... posterior a la premiación.
10. Comunicación de los resultados. Los premios serán entregados en acto público el viernes 20 de febrero, en una ceremonia programada con dicho objetivo, que incluya una exposición de las obras premiadas.
11. Propiedad y uso posterior de las fotografías. Las fotografías premiadas serán de propiedad de los participantes, quienes se reservarán todos los derechos para la utilización, reproducción, exposición y/o difusión de su obra, sólo después de su

exposición pública. Igualmente la organización del concurso tendrá el derecho de producir un libro memoria con las fotografías y sus posteriores ediciones, además de la utilización de las mismas con fines de promoción y difusión de actividades de los organizadores del concurso.

12. Aceptación de las bases. La participación en el Concurso implica la aceptación de las bases del mismo.



Facebook:

<https://www.facebook.com/profile.php?id=100010140637095&fref=ts>

<https://www.facebook.com/conciertoxlapaz/?fref=ts>

Página:

<http://rilep-la.com/>